

Paquisha, 17 de mayo del 2012.

Señor.
Pedro Draucin Calva Jiménez
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que los socios-accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADO CALVA - JIMÉNEZ Y ASOCIADOS S.A.**, en la sesión realizada el 01 de abril del 2012 se designó a su persona como **GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**

32 Periodo 1 año

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 04 de abril del 2012 ante el Señor Notario Tercero del cantón Zamora la Dra. Silvia Piedra, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.L.12. 156 - 04 de mayo del 2012.

En su calidad, le corresponde a usted; subrogar con todas sus atribuciones, al **PRESIDENTE** cuando este faltare, se ausente o sufriera cualquier impedimento, siendo además sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley y en el Estado de la Compañía.

El presente **NOMBRAMIENTO** debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Centinela del Cóndor le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Katy Jhanet Moncayo Camacho".

Caty Jhanet Moncayo Camacho
CI 190044863-8
PRESIDENTA

ACEPTACIÓN.- Yo, Pedro Draucin Calva Jiménez con CI. 110332971-8, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADO CALVA - JIMÉNEZ Y ASOCIADOS S.A.** y prometo desempeñar de conformidad con la Ley.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pedro Draucin Calva Jiménez".

Pedro Draucin Calva Jiménez
CI. 110332971-8
GERENTE



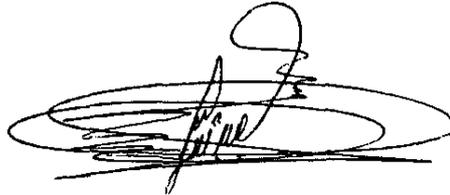
SEÑOR NOTARIO:

Señor: **PEDRO DRAUCIN CALVA JIMENEZ**, ecuatoriano, de estado civil soltero, Egresado, patrocinado por el **Doctor Reinaldo Paz Sisalima, ABOGADO**, en libre ejercicio profesional con matrícula numero 11-2002-8 del Foro de Abogados de la Corte Nacional de Justicia (F.A.C.N.J.).- Pido a Usted Señor Notario, sírvase protocolizar el presente nombramiento de **GERENTE, OTORGADO**, por los Socios-accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADO CALVA JIMENEZ Y ASOCIADOS S.A.; A FAVOR**, del señor: **PEDRO DRAUCIN CALVA JIMENEZ**.- Cuyo documento adjunto a la presente.-

Firmo con el Abogado que me patrocina.-

Atentamente.-


Doctor Reinaldo Paz Sisalima
ABOGADO
MAT. NRO. 11-2002-8 F.A.C.N.J.





ESCRITURA NÚMERO: 0388

FACTURA UMERO: 000008639

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL SEÑOR: PEDRO DRAUCIN CALVA JIMENEZ, CON CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 110332971-8, PATROCINADO POR EL DOCTOR REINALDO PAZ SISALIMA.- A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NUMERO 11-2002-8, DEL FORO DE ABOGADOS DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA (F.A.C.N.J.); Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE, OTORGADO; POR LOS SOCIOS - ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CALVA - JIMENEZ Y ASOCIADOS S.A., A FAVOR; DEL SEÑOR: PEDRO DRAUCIN CALVA JIMENEZ.- QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE DOS FOJAS UTILES INCLUIDA LA PETICIÓN, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- ZUMBI, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.- EL NOTARIO.-

Dr. Wilson R. Novillo A
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
CENTINELA DEL CONDOR



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.-

Dr. Wilson R. Novillo A
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
CENTINELA DEL CONDOR



V. N. A.

Pa

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTON PAQUISHA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**

quisha, seis de junio del dos mil doce, en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR PEDRO DRAUCIN CALVA JIMENEZ GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADO CALVA-JIMENEZ Y ASOCIADOS S.A.**, el mismo que en dos copias antecede bajo la **PARTIDA NUMERO CERO OCHO (08)**, Tomo Nro. 1, del Registro Mercantil que lleva el Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paquisha.


Dr. Francisco Luperco Figueroa
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTON PAQUISHA (E)
PAQUISHA - ZAMORA CHINCHIPE

